

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****54****PARLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria y por unanimidad, acordó aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Patrimonio, Hacienda, Cultura, Educación, Desarrollo Empresarial, Formación, Empleo y Participación Ciudadana, de Precios Públicos de la Escuela Municipal de Idiomas, quedando de la siguiente manera:

- 1.a) Matrícula: 20 euros.
- b) Cuota mensual: 27 euros.
  1. Que se exponga a información pública por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.
  2. Transcurrido el plazo de exposición si no se presentasen alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Parla, a 13 de junio de 2018.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/20.936/18)

